

Guayaquil, 17 de Marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En pleno ejercicio de mis funciones, y; de conformidad con el Art. 263 de la Ley Orgánica de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Sociedad INCEDCRE S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 la compañía tuvo ventas \$155.491,53 generando una utilidad de 1% en relación a las ventas \$1.571,63.

En el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás exigencias emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En el ámbito administrativo hemos cumplido con todo lo relacionado a obligaciones tributarias, pago de tasas y renovación de permisos ante las respectivas autoridades de control.

Finalmente pongo a disposición del comisario los Estados Financieros del periodo económico 2019 para su revisión y análisis.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión.

De antemano quedo agradecido.

Atentamente,


NANCY MARCHAN BARREZUETA
GERENTE GENERAL
INCEDCRE S.A